

La Educación INCLUSIVA



*Reflexiones desde
Latinoamérica*



Castellana
editorial

JUAN BELLO DOMÍNGUEZ
MARIANA DEL ROCÍO AGUILAR BOBADILLA
(COORDINADORES)

La Educación Inclusiva. Reflexiones desde Latinoamérica

JUAN BELLO DOMÍNGUEZ
MARIANA DEL ROCÍO AGUILAR BOBADILLA
(COORDINADORES)

MARÍA GABRIELA GUILLÉN GUERRERO
LILIANA DURÁN CRUZ
CARLOS RENÉ DELGADO ALVAREZ
NANCY KARLA DELGADO OLEAS
JESÚS GARCÍA GUILLIANY
JAIRO MARTÍNEZ VENTURA
DÁLICE GONZÁLEZ GODDY
ASTRIS GABRIELA R. BAEZ RINCÓN
ANDREA SALDÍVAR REYES
JOSUÉ GUZMÁN ZAMORA
DIANA SELENE ÁVILA CASCO
LILIANA ARCINIEGAS SIGÜENZA
CLAUDIA BERENICE MENDOZA RAMÍREZ
SONIA ETHEL DURÁN
MARÍA ISABEL CASTELLANO
JOSÉ EDUARDO CRISSIÉN ORELLANO
MARCELA ARAÚJO VITALI
ANA LUISA ESPINOSA LUGO
ARTURO E. CARIÑO MONTERO



Castellanos
editores

Carlos Castellanos Rivera
DIRECTOR GENERAL

Consejo Editorial:

Mtra. Ofelia Desatnik Miechimsky
COORDINADORA

Lic. Luis Ruiz Álvarez
Mtro. Marco Antonio Salazar Aguirre
Lic. Oscar de la Rosa Viguera

Mtro. Celerino Ruiz Ramos
Dr. Víctor Hugo Rodríguez Alpide

Primera Edición: 2016

Diseño de portada: María Elisa Salazar Moya

© Juan Bello Domínguez
© Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla
© Castellanos editores, S.A. de C.V.

ISBN: 968-5573-45-1

Todos los derechos reservados. Se permite la reproducción de la presente obra, por cualquier medio impreso, electrónico, audióvivo, con la autorización por escrito de los editores y el titular de los derechos y citando la fuente.

Impreso en México



Universidade Federal
do Espírito Santo

UNIVERSIDADE FEDERAL DO ESPÍRITO SANTO
- UFES, BRASIL.



PÓS-GRADUAÇÃO EM
HISTÓRIA

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM HISTÓRIA
SOCIAL DAS RELAÇÕES POLÍTICAS, BRASIL.**



LEHPI

**LABORATÓRIO DE HISTÓRIA POLÍTICA E DAS
IDEIAS, BRASIL.**



UNIVERSIDAD DEL AZUAY, ECUADOR.



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
LATINOAMERICANA, COLOMBIA.**

ÍNDICE

Introducción.....	13
CAPÍTULO I.	
EDUCACIÓN Y POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EN AMÉRICA LATINA	
<i>Juan Bello Domínguez</i>	
<i>Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla</i>	
Introducción.....	25
La educación en el binomio exclusión/inclusión.....	26
El estado de la cuestión.....	32
Ejes para la discusión.....	42
Bibliografía.....	44
CAPÍTULO II.	
LATINOAMÉRICA, DE LA EXCLUSIÓN A LA INCLUSIÓN SOCIAL: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO CAMINO	
<i>María Gabriela Guillén Guerrero</i>	
Introducción.....	47
Latinoamérica y un proceso histórico excluyente.....	49
El presente: un intento por disminuir la exclusión social.....	54
Futuro de esperanzas: la educación inclusiva como camino.....	57
Bibliografía.....	61
CAPÍTULO III.	
ESCUELAS INCLUSIVAS: ¿DISCURSO O POSIBILIDAD PARA CONVIVIR ENTRE LAS DIFERENCIAS?	
<i>Liliana Durón Cruz</i>	
Introducción.....	63
Paradigmas educativos: Enfoques y planteamientos para la atención de los diferentes.....	64
Tolerar las diferencias en el marco de la diversidad.....	72
Violencia escolar: prácticas de discriminación e invisibilización.....	74
Dialogar entre las diferencias para saber convivir en el aula.....	79
Conclusiones.....	85
Bibliografía.....	87

CAPÍTULO IV.
LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: ENTRE EL DISCURSO OFICIAL Y LA REALIDAD EDUCATIVA

*Carlos René Delgado Álvarez
Nancy Karla Delgado Oleas*

Introducción.....	89
Ubicación temática.....	89
Una mirada desde la praxis educativa en relación con la legislación ecuatoriana, la organización territorial y la formación docente.....	95
El modelo de gestión educativa.....	99
La realidad contingente.....	103
La prospectiva.....	105
A manera de conclusión y como "puntaditas" para la reflexión.....	109
Bibliografía.....	113

CAPÍTULO V.
EDUCACIÓN INCLUSIVA UNA MIRADA EN EL CONTEXTO COLOMBIANO

*Jesús García Guillery
Jairo Martínez Ventura
Dáliza González Godoy*

Introducción.....	115
Educación inclusiva, introducción.....	115
La educación inclusiva en Colombia.....	122
Consideraciones finales.....	131
Bibliografía.....	133

CAPÍTULO VI.
LA PERCEPCIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL DEL EDUCADOR ESPECIAL: LA VOZ DEL MAESTRO REGULAR

*Astris Gabriela Renata Baez Rincón
Andrea Saldívar Reyes
Jesús Guzmán Zamora*

Introducción.....	137
Las actualizaciones en materia educativa.....	138
Metodología de la investigación.....	142
Análisis de resultados.....	144
Escuela particular.....	145
Familia.....	145
Barreras para el aprendizaje y la participación.....	146
USAER.....	147
Satisfacción respecto al trabajo de la Educadora Especial (EE).....	149

Propuesta de inclusión.....	149
Conclusiones.....	151
Bibliografía.....	152

CAPÍTULO VII.
PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN

Diana Selene Ávila Casco

Introducción.....	155
La vinculación de la educación superior con la sociedad.....	155
Concepto de pertinencia.....	159
Pertinencia social.....	164
Inclusión en la educación superior.....	166
Pertinencia como catalino hacia la inclusión en la educación superior.....	168
Consideraciones finales.....	170
Bibliografía.....	171

CAPÍTULO VIII.
¿INCLUSIÓN O EXCLUSIÓN? REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS Y APROXIMACIÓN A UNA POSIBLE REALIDAD

Liliana Arciniegas Sigüenza

Introducción.....	175
La inclusión y la nueva visión de cambio.....	175
Mismedad, otredad y relacionalidad.....	178
Realidad y alteridad deficiente.....	181
Bibliografía.....	186

CAPÍTULO IX.
REALIDADES DE LA MIGRACIÓN INTERNA EN PERSONAS ADULTAS MAYORES

Claudia Berenice Menéndez Ramírez

Introducción.....	189
El proceso migratorio y su impacto en el envejecimiento poblacional.....	189
Contexto sociodemográfico de las personas adultas mayores migrantes.....	191
Motivos por los que migran las personas adultas mayores.....	196
Conclusiones.....	203
Bibliografía.....	204

CAPÍTULO X
**ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA ALUMNOS CIEGOS
Y CON BAJA VISIÓN: SU INCLUSIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA**

Sonia Echeburúa
María Isabel Castellano
José Eduardo Cristián Orellano

Introducción.....	207
Orientación vocacional: perspectiva desde el enfoque Necesidades Educativas Especiales (NEE).....	208
Estudiantes ciegos en entornos inclusivos.....	214
Herramientas teóricas y prácticas que deben implementar para la transición hacia la vida adulta.....	223
Bibliografía.....	229

CAPÍTULO XI
**LAS ENSEÑANZAS DEL ANCIANO INDÍGENA
"VIEJO ANTONIO" EN EL DISCURSO POLÍTICO
DEL MOVIMIENTO NEOZAPATISTA**

Marcela Araujo Vitali

Introducción.....	231
La voz del Subcomandante Marcos a través del discurso zapatista.....	235
La voz indígena en el discurso zapatista: el "Viejo Antonio".....	239
Los arroyos cuando bajan.....	242
Los zapatistas no se rinden.....	252
La historia de la noche y las estrellas.....	255
Conclusiones.....	259
Bibliografía.....	260

CAPÍTULO XII
**EDUCACIÓN INCLUSIVA: LA GRAN AUSENTE
EN AMÉRICA LATINA**

Ana Luisa Espinosa Lago
Arturo E. Corriño Montero

Introducción.....	263
La educación inclusiva en la red.....	264
La paradoja educativa de América Latina, los que hacen más y los que hacen menos.....	266
El marco jurídico de la educación inclusiva, ciudadanía y democratización.....	269
Aplicación de políticas públicas.....	273
Conclusiones.....	276
Bibliografía.....	278

CAPÍTULO XIII
EDUCACIÓN INCLUSIVA O LA INCLUSIÓN DE LOS OTROS

Juan Bello Domínguez
Mariana del Rocío Aguilar Bobadilla

Introducción.....	279
Inclusión: educación y diversidad en América Latina.....	280
De la indiferencia a la diferencia.....	291
¿Quiénes son los otros?.....	295
De la Pedagogía de la Diferencia a la Pedagogía de la Convivencia.....	300
Bibliografía.....	304

Semblanza curricular de autores.....	307
--------------------------------------	-----

- (2005). *Democratizar la democracia. Los cambios de la democracia participativa*. México: FCE, 1ª reimp.
- Santos, Boaventura De Sousa (Coord.) (2005^a)**. *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Bogotá, Ed. Tróika.
- Torres, J. (2012)**. *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. México: Ed. Morata, 2ª ed.
- UNESCO**. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001879/1878655.pdf>
- (2008). *Educación y diversidad cultural en la escuela. Lecciones desde la práctica educativa*. Chile, UNESCO, OREALC/UNESCO Santiago.
- (2005). *Discriminación y pluralismo cultural en la escuela*. Chile: UNESCO OREALC/UNESCO Santiago.
- (2005^a). *Diversidad cultural. Materiales para la formación docente y trabajo en el aula*. Chile: UNESCO, OREALC/UNESCO Santiago.
- (2000). *Foro Mundial sobre educación*. Dakar, Senegal del 26 al 28 de abril de 2000 Informe Final. Francia: UNESCO.
- (1990). *Declaración mundial de educación para todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje*. Aprobada por la Conferencia Mundial sobre Educación para todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Jointien, Taiandía 5 al 9 de marzo de 1990. Nueva York: W.C.E.F.A. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127563s.pdf> 24 enero 2012.

CAPÍTULO II. LATINOAMÉRICA, DE LA EXCLUSIÓN A LA INCLUSIÓN SOCIAL: LA EDUCACIÓN INCLUSIVA COMO CAMINO

MARÍA GABRIELA GUILLÉN GUERRERO

Introducción

HABLAR DE EDUCACIÓN INCLUSIVA implica considerar otros aspectos que son parte inherente de la inclusión como: la exclusión social, la igualdad de oportunidades, la equidad y la justicia. El presente capítulo establece tres puntos de análisis desde los cuales abordar estos términos; como primer punto, una mirada histórica a la figura de Latinoamérica desde su marcada desigualdad y exclusión social; un segundo momento que analiza la actualidad de la región y los acuerdos internacionales que pretenden generar una sociedad más cohesionada y; finalmente, se plantean ciertas reflexiones sobre los sistemas educativos como espacios donde forjar el cambio y la inclusión social tan necesarios en Latinoamérica.

Hablar de educación inclusiva en Latinoamérica puede resultar un reto mayor; y es que quien se atreva a hacerlo sin comprender lo que significa Latinoamérica y lo que significa ser latinoamericano podría hablar únicamente de utopías. Comprender Latinoamérica significa entender cada una de sus regiones, cada uno de sus pueblos y nacionalidades y cada uno de sus países y, saber que ninguno de ellos por sí solo lo define; significa haber entendido que lo caracteriza la

relación, la mezcla, el sinsentido de lazos que lo unen y que únicamente toman forma en estas latitudes. América Latina ya no es una homogeneidad, pero su destino terminó convirtiéndola en un mundo en el que es preciso pensar y abarcar en conjunto.

Y dentro de esta complejidad, el siguiente reto está en comprender de qué hablamos cuando hablamos de educación inclusiva, un término que nos lleva a valorar la diversidad y ubicarla como el pilar fundamental para la creación de una sociedad inclusiva y cohesionada —como quisiéramos fuera Latinoamérica—.

El término inclusión posee una significación diferente en países con diversas realidades; en algunos se lo ve como la atención a poblaciones en contextos de pobreza y marginalidad, en otros —los más— se lo equipara con la atención a la población con discapacidad y/o necesidades educativas especiales. Más allá de dichas concepciones —que están más relacionadas con la integración (Blanco, 2008)—, vemos a la educación inclusiva como lo define la UNESCO:

[...] un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Está relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, constituyendo un impulso fundamental para avanzar en la agenda de la EPT¹. (Blanco, 2008, p.7).

Sin embargo, para comprender este concepto, consideramos necesario que se entienda de qué hablamos cuando hablamos de la "diversidad", la "exclusión" y la "marginalidad" en Latinoamérica, dónde se originan y cuáles son las luchas que vive la región para buscar que dichas características no se sigan expandiendo y evitar así que Latinoamérica se mantenga como una de las regiones más desiguales del

¹ Educación para Todos

mundo. De esta forma, en un primer momento se intentará dar una mirada histórica a la figura de Latinoamérica desde su marcada desigualdad y exclusión social, luego se analizará la actualidad de la región desde las leyes y políticas públicas que pretenden generar una sociedad más cohesionada y por último se plantearán ciertas reflexiones sobre la capacidad de las instituciones educativas para ser agentes de cambio e inclusión social.

Latinoamérica y un proceso histórico excluyente²

Analizada desde cualquier ángulo la desesperada noche de 1492, cuando Colón y sus marineros avistaron las costas de la actual América, representa un hito en la historia; sin embargo, siempre se nos motiva a analizar la historia desde los parámetros establecidos por alguien más y en este caso por la cultura europea que, a pesar de la oportunidad enriquecedora que tenía en sus manos al encontrarse con ese "otro" mundo, "...venía de una edad de barbarie. Los soldados de Carlos V eran una prolongación de los cruzados que durante siglos habían asediado a los árabes en el Asia Menor, estaban poseídos por la dogmática convicción de que su cultura era la única legítima" (Ospina, 2013, p. 17).

En ese dogma, y los metarrelatos que lo acompañan, podemos encontrar una de las primeras barreras que nos impide dar un paso en el camino de la inclusión social: la creencia de que existen culturas más importantes y privilegiadas; la negación de lo que existía y de quienes habitaban en el "nuevo mundo" y la exaltación de lo que llegó; la concepción de esta América como una *tabula rasa* que debía ser llenada según el criterio de los que la conquistaron.

La concepción de la cultura europea —y más específicamente hispana— como aquella que debía dominar las tierras

² Cabe resaltar que el objetivo de este apartado no es el de crear una cronología exhaustiva del proceso histórico que ha vivido Latinoamérica, sino más bien extraer puntos importantes del mismo que ayuden a comprender el resultado actual de desigualdad y exclusión que vive la región.

"descubiertas" se ve materializada desde la llegada de los hombres de Colón y los millares que lo hicieron posteriormente, que buscaban riquezas para ellos y dominio para el Rey, desdibujando a su paso todo lo creado por mayas, aztecas, incas y cientos de culturas que habían habitado por siglos la región; comienzan a dictarse leyes desde ultramar que buscan "legitimar" las acciones llevadas a cabo y establecer condiciones donde la cultura invasora pueda germinar.

Como primera acción para imponer su cultura y borrar aquella(s) de quienes habitaban estas tierras encontramos la *Ley primera* dictada por el Rey Carlos V para las Indias Occidentales:

Exortación á la Santa Fé Católica, y como la debe creer todo Fiel Cristiano: Dios Nuestro Señor por su infinita Misericordia y Bondad, se ha servido de darnos sin merecimientos nuestros tan grande parte en el Señorío de este mundo (...) y tierras por Nos descubiertas y señoreadas ázia las partes del Meridiodia y Poniente de estos nuestros Reynos. (...) deseando esta gloria de nuestro Dios y Señor, felizmente hemos conseguido traer al Gremio de la Santa Iglesia Católica Romana las Innumerables Gentes, y Naciones que habitan las Indias Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Oceano, y otras partes sujetas á nuestro dómínio. Y para que todos universalmente gozen el admirable beneficio de la Redempcion por la Sangre de Christo Nuestro Señor, rogamos, y encargamos á los naturales de nuestras Indias, que no huvieren recebido la Santa Fé, pues nuestro fin es prevenir y embiarles los Maestros y Predicadores, es el provecho de su conversion y salvacion, que los reciban, y oyan benignamente, y den enttero crédito a su doctrina (España, 1681. s/p).

De esta manera, se inició en Latinoamérica un proceso que intentaba "normalizar" la cultura que se impuso (religión, costumbres, artes, etc.) y castigar todo aquello que estuviera por fuera de la norma impuesta por el poder del Rey o por

la voluntad de quienes, en su nombre, gobernaban las Indias Occidentales: un proceso donde se habían establecido acciones permitidas y prohibidas, plagado de dicotomías de religiosos o herejes, normales o anormales, santos o demonios.

Iniciando con la imposición de la fe católica, las leyes se extendieron con el fin de construir una nueva realidad y mantenerla por medio del poder y la fuerza o como lo plantea Foucault "la formación de la normalidad es el resultado y representación del ejercicio de poder" (Díaz, 2009, p.71). Así, encontramos leyes como: "Que los Virreyes, Presidentes, y Gobernadores ayuden á desarraigar las idolatrías"; "Que se derriben y quiten los Idolos..."; "Que los Indios sean apartados de sus falsos Sacerdotes Idolatras"; "Que los Indios dogmatizadores sean reducidos, y puestos en Convenios" (España, 1681. s/p), entre otras.

Otro de los factores que marcó la desigualdad en la región fue la crisis demográfica que supuso para la población indígena las enfermedades que trajeron los europeos, además del suicidio por desesperación, la esclavitud, el trabajo forzado, el injusto sistema de haciendas, encomiendas, mitas, y otras instituciones de la época (Williamson, 2015; Ospina, 2013) que diezmaron la población indígena y destruyeron su sistema político y social, lo que a su vez facilitó la inserción —imposición— de la nueva cultura. Para contrarrestar la disminución de la mano de obra se inició el comercio de esclavos desde África, lo que generó mayor diversidad cultural pero también el inicio de una marcada discriminación racial.

Inicialmente los lugares con mayor riqueza en recursos naturales fueron los preferidos por los colonizadores para ser explotados, lo que marcó a Latinoamérica (excepto el cono sur) como una sociedad donde las élites crearon instituciones y formularon políticas "que les permitieran mantener su posición privilegiada, por ejemplo, con respecto a la restricción del sufragio, el acceso a la educación y a la política de tierras" (Banco Mundial, 2004, p. 7), en comparación con otras regiones del continente en las que se dieron asentamientos de inmigrantes que no tuvieron que imponerse

ante las poblaciones indígenas, lo que les permitió organizarse de manera más democrática.

Los siglos posteriores a la Colonia no fueron muy diferentes; una vez destruido —o al menos debilitado— el sistema social, económico y político de los indígenas, fue fácil crear un nuevo sistema en el que unos pocos ostentaban el poder económico y social y, a su vez, la mayoría se encontraba en una situación de discriminación, pobreza y explotación. La población indígena comenzó a superar los problemas demográficos inmediatos a la colonización, lo que marcó más su situación de pobreza ya que eran más pero los recursos a los que podían acceder cada vez eran menores (Williamson, 2015).

A los siglos de colonia le siguieron los años de lucha por la independencia en Latinoamérica, lo que prometía grandes cambios y fue apoyado de manera total por aquellos que, de una u otra forma, fueron excluidos de la estructura social colonial. Fue una lucha contra un sistema que había violentado los derechos de muchos; y ahora "todo aquello era derribado por un ciclón de justicia que reclamaba el derecho de todos los seres humanos a la libertad, a la dignidad y a la igualdad" (Ospina, 2013, p. 175). Sin embargo, la realidad fue diferente y derivó en que, al establecerse las nuevas repúblicas, la antigua élite europea fue sustituida por una nueva, de criollos, que rápidamente acomodaron el sistema a las características que la libertad había dado a la región y se establecieron como cúspide de la nueva pirámide social. Es decir, el cambio fue un cambio de personajes, un reajuste de los papeles y una colección de nuevas leyes inspiradas en las revoluciones llevadas a cabo en otras regiones del planeta, pero que en la práctica no llegaban a curar las heridas sociales abiertas en los siglos de conquista y colonia ni a dar el valor necesario a la diversidad que Latinoamérica poseía, excluyendo nuevamente a aquellos históricamente excluidos.

De esta manera, los nuevos Estados se iniciaron sobre un discurso democrático que, sin embargo, no convalida su legitimidad ni principios, lo que hizo que los latinoamericanos crezcamos con una mínima, por no decir nula, con-

fianza en el Estado y poca comprensión de lo que significaba ser parte de éste;

[...] desde el comienzo, para decirlo de una manera extrema, los ladrones prohibían el robo, los asesinos castigaban el crimen, los violadores de las leyes ancestrales de la familia querían imponer la respetabilidad y la inviolabilidad del orden familiar. Nunca fue tan relativa la ley y nunca fue a la vez tan autoritaria. (Ospina, 2013, p. 178).

Una vez constituidos los Estados y avanzando en la historia aparece otro hito que marcó aún más la desigualdad en Latinoamérica, la denominada *Belle Époque* en la cual Latinoamérica se sumerge de lleno en la comercialización de productos básicos. Medido en términos económicos, este hecho permitió que Latinoamérica amplíe sus sectores de exportación de manera tan eficaz que se dio un gran aumento del PIB de la región; sin embargo la tierra y los recursos minerales seguían en manos de una pequeña parte de la población, lo que aumentó aún más la brecha entre los que tenían más y la gran mayoría de la población que obtuvo muy pocos beneficios de la explotación de los recursos (Williamson, 2015).

Finalmente, el Siglo XX fue una época caótica y de grandes cambios a nivel mundial, sin embargo Latinoamérica no siguió la tendencia industrializadora de otras regiones y se mantuvo en sus actividades de comercialización de materia prima; esta situación generó que la región se rezague de otros países que vieron como la desigualdad disminuía (Williamson, 2015). Según el Banco Mundial (2004), a finales del siglo XX, Latinoamérica aún estaba marcada por la incapacidad de respuesta democrática de los Estados, lo que se demostraba sobre todo por "un modelo de influencia y clientelismo.

[...] arraigado en un patrón más amplio de relaciones sociales desiguales [...] con una influencia desproporcionada de las empresas o individuos prósperos sobre el estado, mientras que, en general, los grupos más pobres interactúan con el estado a través de relaciones de influencia vertical, o son excluidos" (p. 8).

Estamos conscientes de que este brevisimo recorrido por hitos de la historia de Latinoamérica deja muchos puntos por analizar, sin embargo nos muestra un panorama de porqué la región lleva marcas de más de cinco siglos que han definido muchos de los aspectos de lo que hoy somos y de lo que vivimos. Para poder entender la realidad actual, debemos poner como base un análisis histórico que nos permita comprender los motivos para que una región tan diversa en recursos naturales, clima, biodiversidad, cosmovisión y cultura sea a la vez una sociedad que comparte tantas características comunes que la unen en su desigualdad y exclusión social.

El presente: un intento por disminuir la exclusión social

La segunda mitad del siglo XX y el inicio del siglo XXI están marcados por intentos de disminuir las desigualdades sociales a través de acuerdos y leyes mundiales, regionales y a nivel de varios países. A partir de que en 1948 se aprobara en París la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, se ha abogado por el reconocimiento y cumplimiento de éstos para todos los habitantes del planeta "sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición" (Organización de las Naciones Unidas, 1948, p. 2).

Sin embargo dicha declaración y los cientos de intentos individuales y colectivos de generar una sociedad más cohesionada, justa e igualitaria que le han seguido no han podido

disminuir la desigualdad y la exclusión en la que viven una gran cantidad de personas en el mundo.

Distintos informes de organismos internacionales que se han publicado en los últimos años demuestran que, a pesar de varios avances sociales a nivel mundial, la desigualdad y la pobreza siguen teniendo niveles casi epidémicos y que la brecha entre los que más y menos tienen se sigue agrandando.

Dentro de dicha realidad, la situación de Latinoamérica es bastante crítica; según el Banco Mundial, en el 2004, Latinoamérica era la segunda región más desigual del planeta (52,9 de Coeficiente de Gini³) solo por debajo del África Subsahariana (56,7) y bastante más lejos de otras regiones como Asia (44,7) y Europa del Este y Asia Central (34,7). A pesar de que los datos actuales muestran una disminución de la desigualdad en América Latina (50,7), sigue ostentando su segundo puesto a nivel mundial (Banco Interamericano de Desarrollo, 2015, p. 7).

Por su parte, un informe de Oxfam sobre la concentración de la riqueza mundial indica que en 2014, "el 1% más rico poseía el 48% de la riqueza mundial, mientras que el 99% restante debía repartirse el 52%" y si se mantiene la tendencia actual, en el 2016 "el 1% más rico de la población acaparará más riqueza que el 99% restante" (2015, p. 2). Es decir, vivir en la segunda región más desigual del planeta donde además se manejan estos porcentajes de distribución de riqueza tan inequitativos convierte a la mayoría de latinoamericanos en individuos que viven en situaciones de riesgo.

Dentro de la realidad social latinoamericana que hemos planteado, existen grupos más vulnerados y excluidos que otros, dependiendo de una serie de factores. Las cifras indican que los grupos más vulnerables a la pobreza y exclusión son las mujeres, los pueblos indígenas y afrodescendientes, los

³ Coeficiente utilizado para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. Es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

niños y los adultos mayores, las personas con discapacidad, así como los habitantes de las áreas rurales (CEPAL, 2015).

Si nos concentramos más en uno de los grupos vulnerables, el de las personas con discapacidad, se puede ver que la situación de riesgo en la que viven es casi imposible de abandonar. Como indican Neves-Silva y Álvarez-Martín:

Las personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales suelen ser incapaces no debido a afecciones diagnosticadas, sino a causa de la exclusión de las oportunidades educativas, laborales y de los servicios públicos. Esta exclusión se traduce en pobreza y esta pobreza, en lo que constituye un círculo vicioso, aumenta la presencia de deficiencias por cuanto incrementa la vulnerabilidad de las personas ante problemas como la desnutrición, las enfermedades y las condiciones de vida y trabajo poco seguras. Por lo tanto la relación entre pobreza y deficiencia es fuerte y recíproca (2014, p. 4890).

En el año 2000, los 189 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas se plantearon los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los mismos que pretendían luchar en diversos frentes contra los graves problemas que azotaban al planeta. En 2015 se analizó el impacto del trabajo en dichos objetivos y, a pesar de que la situación general mejoró, el informe de cumplimiento de los objetivos muestra que dicho avance no ha sido igual para todas las regiones del planeta y que aún persisten problemas como la desigualdad de género; la brecha entre los hogares más pobres y los más ricos, y entre las zonas urbanas y las rurales; así como también aún millones de personas viven en pobreza y sin acceso a los servicios básicos (Naciones Unidas, 2015). Para dar continuidad a este proceso, en septiembre de 2015 se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que incluye los 17 nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible "para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático" (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, s/p).

Como se puede apreciar, existen programas grandes y sostenidos que pretenden disminuir y más recientemente eliminar la pobreza y los diversos rostros de la exclusión social, sin embargo nos encontramos frente a una realidad que no logra cambiar el sistema excluyente que se ha forjado a través de los siglos. Una realidad en la que las grandes empresas gastan millones de dólares en actividades de *lobby* para influir sobre los responsables políticos y mantener la balanza inclinada hacia sus intereses; donde los ricos han creado sus fortunas a través de actividades en sectores prioritarios como el farmacéutico y de atención sanitaria y; donde generalmente los gobiernos juegan del lado de los más poderosos. (Oxfam Internacional, 2015). Es en esta realidad donde nos preguntamos, ¿hay un camino real para salir de la marcada desigualdad social que vive el mundo y más específicamente Latinoamérica?

Futuro de esperanzas: la educación inclusiva como camino

El camino que planteamos hacia una sociedad más cohesionada es el de la educación inclusiva porque consideramos que el sistema educativo es un subsistema social y el más importante de todos. De esta forma, los cambios que se generen en los espacios escolares serán cambios que se extiendan más allá de sus cuatro paredes y lleguen a fortalecer la dinámica social inclusiva que podría hacer frente a los problemas que hemos analizado anteriormente.

Sin embargo, cuando se revisa la bibliografía relativa a la educación inclusiva se puede ver que casi siempre se habla de la inclusión relacionada a la discapacidad lo que, si bien es necesario, deja de lado un análisis más profundo de la diversidad y la exclusión a la que la educación debería responder. Latinoamérica, como se ha analizado anteriormente, necesita una educación que haga frente a su realidad social tan diversa y marcada por procesos de exclusión social. Para lograrlo, el primer paso es crear una cultura de la

diversidad y un marco ético que favorezca su reconocimiento y valoración.

¿A qué nos referimos con una cultura de la diversidad? Pues en su sentido más amplio está relacionada con la vida misma: "...no existe cosa más natural que la diversidad. La diferencia es lo normal" (López, p. 50). Una cultura de la diversidad inicia desde el reconocimiento del otro como un ser humano al que debemos incluirlo —Incluirnos— únicamente dentro de esa clasificación. Una cultura de la diversidad en la sociedad y, por consiguiente en el sistema educativo, no tiene que ver con normalizar a todos dentro de unas características de la cultura dominante sino todo lo contrario, incluirnos todos como seres con capacidades diversas que tienen el poder de complementarse.

Crear una cultura de la diversidad requiere analizar nuestro discurso y entender que está plagado de palabras con sentidos excluyentes, está plagado de *nosotros* y los *otros*; hablamos de los *otros*, de "los discapacitados", "los pobres", "los indígenas" y de que *nosotros* debemos "crear una sociedad más justa", "una sociedad más equitativa" para ellos —los *otros*—. Medimos a los *otros* comparándolos con los patrones que *nosotros* hemos creado. Volvemos a los *otros* objetos desde nuestra postura de *sujetos*. En nuestro caso particular latinoamericano, hemos vivido en un proceso constante de categorización y normalización, como los ejemplos expuestos en la primera parte de este capítulo, cuando los colonizadores vieron a los habitantes del continente como los *otros* y por eso iniciaron un proceso —desde su *nosotros*— para introducirlos en la norma, en las leyes y en las creencias que impusieron a través de la fuerza.

A pesar de resultar bastante lógico el manejarlos bajo una cultura de la diversidad, ¿por qué es tan difícil comenzar a practicarla? Probablemente por el tiempo que vivimos creando que establecer normas era lo correcto; por el tiempo que las clases dominantes utilizaron la cultura de la capacidad/discapacidad para mantener una estructura social que les beneficia, una estructura basada en principios neoliberales como el de la productividad, la competencia, la inme-

litez... Una sociedad en la que no sirve aquel que no aporta a la economía, el que no se adapta, el que no es una fuerza productiva, el que no consume...

Gentili (2001) lo explica así: "la exclusión se normaliza y, así, se naturaliza. Desaparece como 'problema' y se vuelve sólo un 'dato', que, en su trivialidad, nos acostumbra a su presencia y nos produce una indigestión tan cívica como lo es el recuerdo de la estadística que informa del porcentaje de individuos que viven por debajo de la 'línea de pobreza'" (p. 25).

Una cultura de la diversidad debe iniciarse desde el reconocimiento de los otros y desde un análisis crítico de lo que hemos considerado como normal. Desde una reflexión sobre la naturaleza de la diversidad; desde el reconocimiento de sociedad en lo diverso de sus etnias, religiones y culturas. Debe iniciarse desde la aceptación de que, así como todos tenemos capacidades, también todos somos discapacitados, aunque no todas las discapacidades se han etiquetado como tal bajo la cultura dominante.

Para fortalecer esta cultura de la diversidad, López (2006) plantea generar un capital ético en la sociedad y, citando a Maturana, nos dice: "la ética se constituye en la ocupación por las consecuencias que tienen las acciones de uno sobre otro y adquiere su forma desde la legitimidad del otro como un legítimo otro en la convivencia" (p. 6). De esta manera, los sistemas educativos —y sobre todo los docentes como los actores más influyentes— deben generar un compromiso ético que vaya más allá del simple discurso, que los lleve a buscar las formas de salir de la "normalidad" establecida y a crear un sistema que entienda, respete y se adapte a todos sus miembros.

Crear una educación inclusiva requiere del compromiso de toda la sociedad y la decisión de pasar de la reflexión a la acción, con pequeños pasos que pueden dar inicio a la transformación necesaria:

- Generar en los actores sociales y educativos la conciencia de los problemas que la exclusión social genera, de manera que se logre un trabajo mancomunado en búsqueda de la erradicación de dicha exclusión.
- Debatir y construir modelos de educación inclusiva con los diversos actores sociales, de manera que se identifiquen factores de riesgo y barreras que dificultan la inclusión social y educativa (Blanco, 2008).
- "Avanzar desde estrategias estandarizadas en las que se ofrece lo mismo a todos hacia enfoques que consideren la diversidad de necesidades e identidades con cohesión social" (Blanco, 2008, p. 13).
- Diseñar currículos, estrategias de enseñanza y evaluación que consideren los diversos géneros, etnias, religiones, capacidades, comportamientos, orientaciones, culturas, ideologías y procesos de desarrollo (Blanco, 2008; Rosano, 2007).
- Generar escuelas y aulas inclusivas organizadas cooperativamente que busquen alcanzar el objetivo común de progresar en el aprendizaje desarrollando al máximo sus capacidades (Pujolàs, 2009).
- Promover y exigir de los actores estatales políticas públicas no solo educativas, sino más bien aquellas que generen un cambio estructural que ayude a derribar los factores que generan exclusión social.

Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo. (Enero de 2015).** Carta Mensual IDTAI. Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <http://www10.iadb.org/itali/cartamensual/Caras/PDF/221/es/Caras-Mensual221.pdf>
- Banco Mundial. (2004).** *Desigualdad en América Latina y el Caribe: ¿Propiaria con la historia?* Washington D. C.: El Banco Mundial.
- Blanco, R. (2008).** Marco conceptual sobre educación inclusiva. *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro* (págs. 5-14). Ginebra: UNESCO.
- CEPAL. (2015).** *Programa Social de América Latina 2014*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Díaz, A. (2009).** *La inserción laboral de las personas con discapacidades en la provincia de A Coruña desde una perspectiva de género*. Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela.
- España. (1681).** *Recopilación de leyes de los reynos de los indios*. (L. d. Paredes, Ed.) Madrid.
- Gentili, P. (2001).** "Un zapato perdido: O cuando las miradas no saben mirar" en *Conferencias de Pedagogía*, N° 308, 24-29.
- López, M. (2004).** *Construyendo una escuela sin exclusiones: Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Málaga: Aljibe.
- López, M. (2006).** "La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva" en *Sinéctica*, N° 29, agosto-enero, pp. 4-18.
- Montesinos, M. (2012).** "Claves para pensar la diversidad cultural y la inclusión educativa" en *Educación, Lenguaje y Sociedad*, Vol. IX, N° 9, Diciembre, pp. 201-218.
- Naciones Unidas. (2015).** *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Informe 2015. Nueva York: Naciones Unidas.
- Neves-Silva, P., & Álvarez-Martín, E. (2014).** "Estudio descriptivo de las características sociodemográficas de la discapacidad en América Latina" en *Ciênciô & Saúde Coletiva*, Vol. 19, N° 12, diciembre, pp. 4889-4898.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948).** *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Paris: United Nations.
- Ospina, W. (2013).** *América Mestiza*. Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial.

Oxfam Internacional. (2015).

Riqueza: tenerlo todo y querer más. Obtenido de www.oxfam.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (10 de Febrero de 2016).

PNUD. Obtenido de PNUD: <http://www.latinamerica.unodp.org/content/undp/es/home/stgoverview/post-2015-development-agenda/>

Pujolàs, P. (2009).

"Aprendizaje cooperativo y educación inclusiva: una forma práctica para que puedan aprender juntos alumnos diferentes" en R. Blanco (Ed.). *VI Jornadas de Cooperación Educativa con Latinoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa. Estrategias para el desarrollo de escuelas y aulas inclusivas* (pp. 15-93). La Antigua: OREALC/UNESCO.

Rosano, S. (2007).

El camino de la inclusión educativa en Parato Hacienda. Cuernavaca: Maestría.

Williamson, J. (2015).

"La desigualdad de América Latina: orígenes de la colonia, auges de productos básicos o una igualación perdida del Siglo XX?" en *Boletín del CEA*, pp. 136-160.

CAPÍTULO III. ESCUELAS INCLUSIVAS: ¿DISCURSO O POSIBILIDAD PARA CONVIVIR ENTRE LAS DIFERENCIAS?

LILIANA DURÁN CRUZ

Si enseñamos a los niños a aceptar la diversidad como algo normal, no será necesario hablar de inclusión, sino de convivencia

DANIEL COMIN

Introducción

ACTUALMENTE, LA ESCUELA se muestra como un escenario diverso de identidades, saberes y emociones; en este contexto se busca incluir al diferente, a aquellos niños que son desdibujados y excluidos por la sociedad. Con ello, permea al interior de las aulas una multiplicidad de prácticas por parte de docentes y alumnos que discriminan e invisibilizan a los grupos vulnerables debido a que no empatan con los cánones de normalidad. Desde esta lógica, se generan en el marco educativo propuestas enfocadas a resolver conflictos originados por la presencia de la diversidad.

No obstante, en el desarrollo de las dinámicas escolares persisten de manera insistente agresiones y segregaciones hacia los alumnos que *habían diferente*, se *mueven diferente* o *piensan diferente*, quedando de manifiesto que el carácter punitivo y normativo de programas enfocados a generar conductas positivas no dan respuesta eficaz a la importancia que tiene saber convivir entre las diferencias a partir de